

## **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS NO PRESENCIAL**

**BAYER S.A.**

**RUC N° 20100096341**

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto de BAYER S.A. (en adelante, la “Sociedad”), la Ley General de Sociedades (Ley N° 26887), se convoca a los señores accionistas a la Junta General de Accionistas No Presencial, que se realizará el día 12 de octubre de 2021, a las 9:00 horas, a fin de tratar la siguiente agenda:

1. Modificación de objeto social y modificación parcial de estatuto
2. Distribución de dividendos conforme a resultados acumulados
3. Designación de apoderado
4. Designación de firmantes del acta de la junta

Siendo el medio utilizado para llevar a cabo la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas de manera no presencial, el cómputo del quórum y la votación de los accionistas, el aplicativo *Zoom*. Los procedimientos para acceder a la celebración de la junta de manera no presencial, participar y ejercer el derecho de voto, estarán detallados en el Documento Informativo publicado en la sección de interés especial de la página web de Bayer S.A. <https://andina.bayer.com/>

Lima, 30 de septiembre de 2021

**EL DIRECTORIO**